

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 07-09-2017 10:17:47

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 2774-602-CM17

<b>SEÑOR (ES) :</b> Mis Productos SpA	<b>A Sr (a) :</b> Patricia Cruzat Contardo
<b>DIRECCIÓN :</b> Jose Miguel Carrera Santiago Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO :</b> 56-2-28136927
<b>RUT :</b> 76.428.497-6	<b>FAX :</b> --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> Toldos para el liceo grecia, fondos SEP
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>
<b>METODO DE DESPACHO :</b>
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30151901 2239-8-LP14	Toldos	15	(1099241) TOLDOS DE PROTECCIÓN SOLAR - RAFFIA 3X2X2,4 M 1119241	(1099241) TOLDOS DE PROTECCIÓN SOLAR - RAFFIA 3X2X2,4 M; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.000,00	0,00	0,00	255.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>255.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>2.550</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>252.450</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>47.966</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>300.416</b>

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

### Observaciones:

Toldos para el liceo grecia, fondos SEP, Despacho a Escocia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la Municipalidad

Luis Stuardo Palma  
Director DAEM (s)

Karen Gonzalez Rios  
Encargada del proceso

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>